



Diagnóstico del
Programa de Transferencias Económicas
para Fortalecer la Atención Alimentaria

Subdirección General de Seguridad Alimentaria

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

1. Nombre del Diagnóstico

Transferencias Económicas para Fortalecer la Atención Alimentaria (Programa Público: Estrategias para la Atención Alimentaria)

2. Objetivo General

Contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de la población vulnerable del Estado de Jalisco, para el fortalecimiento de la distribución de canastas alimentarias, así como de acciones de orientación y educación nutricional, contribuyendo al bienestar de la población y a la calidad en la operatividad de los programas.

3. Objetivos Específicos

Modalidad: Atención a Bancos de Alimentos

- Promover la colaboración interinstitucional para garantizar la atención alimentaria de las personas con carencia alimentaria del estado de Jalisco, a través de acciones coordinadas entre el SEDIF y los Bancos de Alimentos.
- Fortalecer la capacidad operativa de los bancos de alimentos, favoreciendo la recolección, almacenamiento y distribución de alimentos entre los hogares en situación de carencia alimentaria del estado de Jalisco.

Modalidad: Fortalecimiento de Promotoría

- Fortalecer la operación de los Programas de Atención Alimentaria en las localidades de muy alto grado de marginación, a través de la integración de promotores miembros de dichas localidades.
- Ampliar la cobertura de los Programas de Atención Alimentaria en las localidades de muy alto grado de marginación de los municipios de Mezquitic y Bolaños, mediante la focalización de personas beneficiarias en dichas localidades.
- Mejorar los conocimientos sobre alimentación saludable entre las personas beneficiarias de los programas alimentarios de las localidades de muy alto grado de marginación, a través de la impartición de pláticas de orientación y educación alimentaria.

4. Problemática

La presente estrategia, “Transferencias económicas para fortalecer la atención alimentaria”, surge de la necesidad de atender la problemática de inseguridad alimentaria en el Estado de Jalisco. Tiene como objetivo contribuir a la disminución del indicador de carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, el cual, si bien es atendido mediante los programas alimentarios de la Subdirección General de Seguridad

Alimentaria, resulta insuficiente, ya que no se logra atender a la totalidad de las personas en situación de vulnerabilidad. Por lo anterior, es necesario invertir en apoyos que refuercen la intención, con alianzas estratégicas entre SEDIF y SMDIF, así como entre SEDIF y Asociaciones civiles. A continuación, se expone de manera general la problemática.

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) en 2024 la población de mujeres (50.6%) en el estado supera en 1.2% a la población de hombres (49.4%), lo que significa que hay más mujeres en el estado de Jalisco, este dato es relevante si consideramos que la inseguridad alimentaria puede afectar de formas diferenciadas a hombre y mujeres, ejemplo de esto es el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) *El género en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición*, que muestra que en 2021 la brecha de género en seguridad alimentaria se vio reflejada con un 31.9% de las mujeres con inseguridad alimentaria frente a un 27.6% de los hombres, es decir que las mujeres padecen 4.3% más inseguridad alimentaria que los hombres.

Aunado a lo anterior otro informe de la FAO *El estado de las mujeres en los sistemas agroalimentarios* brinda datos que refieren como las mujeres, a pesar de formar parte importante de los sistemas alimentarios, son quienes menos oportunidades presentan, con remuneraciones y acceso a medios para la producción de alimentos inferiores en comparación con los hombres, favoreciendo así la aparición de inseguridad alimentaria.

De acuerdo con el Informe de la FAO, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2025*, en 2024 el 8.2% de la población mundial padece hambre, lo que representó una disminución de 0.5% y 0.3% respecto a 2022 y 2023. El mismo informe señala una reducción en la prevalencia de la inseguridad alimentaria de moderada a grave, al estimar que en 2024 el 28% de la población se encontraba en esta condición. A nivel regional, en América Latina y El Caribe también se registró un descenso en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada y severa.

Una de las definiciones ampliamente aceptadas de seguridad alimentaria fue la acordada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y es citada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el Informe *Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación estratégica de nutrición y abasto 2010*. De acuerdo con esta definición, existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que les permitan satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y saludable.

Asimismo, las consecuencias graves de no contar con sistemas integrales que atiendan la inseguridad alimentaria conllevan a enfermedades como la obesidad, sobrepeso, anemia, diabetes, hipertensión, enfermedades del corazón, entre otras. Además, genera afectaciones en las condiciones de vida, que se reflejan en el rendimiento escolar, laboral y familiar; así como, problemas emocionales.

El impacto en la población se manifiesta tanto a nivel individual como en el ámbito económico. De ahí la importancia de considerar uno de los indicadores más utilizados para medir la seguridad alimentaria —o su carencia— en México: la carencia por acceso a la alimentación (CAA).

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza multidimensional de 2024, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay cerca de 7 millones de personas en situación de pobreza extrema, además de 18.8 millones de personas en Carencia por Acceso a la Alimentación nutritiva y de calidad (CAA). De acuerdo con este análisis, se reportaron cerca de 700 mil personas con CAA en el estado de Jalisco.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2023 (ENSANUT), reportó una disminución en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas menores de 5 años pasando de 7.8% en 2022 a 6.7% en 2023. Sin embargo, el indicador baja talla observó un incremento de 3.4 puntos porcentuales en 2023 con respecto al 2022. Con relación al estado de nutrición de los adultos de 20 años o más la prevalencia combinada (sobrepeso y obesidad) reportada fue de 76.2% (INSP, 2024).

En Jalisco, la reducción de la pobreza y la desigualdad ha sido una prioridad sostenida. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Resultados de la Medición de Pobreza Multidimensional correspondiente a 2024, INEGI, 2025), el porcentaje de la población en situación de pobreza en Jalisco disminuyó del 21.84 % en 2022 al 18.63 % en 2024, lo que representa una reducción de 3.21 puntos porcentuales. Sin embargo, a pesar de este avance, en 2024, el 54.40 % de la población jalisciense aún enfrenta al menos una carencia social. Entre estos desafíos se incluye el 3.16 % de las y los habitantes que viven en viviendas con deficiencias de calidad o espacio, el 7.96 % de las y los jaliscienses que enfrentan carencias en el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad y el 5.43 % de la población que permanece en situación de vulnerabilidad por ingresos. Además, en 2022, Jalisco ocupó el lugar 24° en el Índice Nacional de Rezago Social, lo que subraya la necesidad de reforzar las acciones de inclusión, cohesión comunitaria y desarrollo humano.

La carencia alimentaria ha sido y continúa siendo un problema público al que no se ha dado fin. Tan es así que organismos internacionales, la sociedad civil y el estado lo han puesto en el escenario como un problema público a resolver. Lo anterior debido a que la falta de una alimentación adecuada y de calidad deriva en problemas multidimensionales.

En el estado de Jalisco, a pesar de los esfuerzos y avances en materia de rezago social, queda mucho por hacer para erradicar la inseguridad alimentaria, sobre todo en los municipios de muy alto grado de marginación de la entidad, los cuales son Bolaños y Mezquitic, que de acuerdo con datos de la Secretaría de Bienestar en su Informe anual sobre la situación de la pobreza y el rezago social 2026, los municipios de Mezquitic y Bolaños a nivel nacional se encuentran en los lugares 5 y 63 respectivamente de los municipios con mayor rezago social, en el mismo informe se puede observar un

porcentaje de pobreza de 80.1% para Mezquitic y de 54.7% para Bolaños. Además el informe muestra el porcentaje de personas que carecen de un acceso a una alimentación nutritiva y de calidad con 51.9% (Mezquitic) y 78.8% (Bolaños).

Por ello los presentes lineamientos buscan coadyuvar en la atención de la problemática mediante acciones orientadas a fortalecer la atención alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad.

5. Intervención Pública

Considerando la problemática planteada, la transferencia de recursos como estrategia para la atención de la inseguridad alimentaria del estado de Jalisco cuenta con características que la posicionan como una alternativa efectiva frente a otras, por ejemplo, mediante las transferencias se fortalece la operación de actores locales como los bancos de alimentos y los Sistemas DIF municipales de Mezquitic y Bolaños, favoreciendo así la continuidad de acciones para la atención alimentaria, adaptación de los programas alimentarios a contextos de cada región y sistemas alimentarios sostenibles.

Además, la contratación de miembros de la comunidad como personal de promotoría para los programas alimentarios permite una atención y acompañamiento contextualizado, lo que favorece a superar las barreras geográficas, lingüísticas y culturales.

De este modo la presente intervención pública pretende fortalecer las acciones de atención alimentaria en el estado de Jalisco a través de la transferencia de recursos en dos modalidades: Atención a Bancos de Alimentos del Estado de Jalisco y Promotoría en Localidades de Alta y Muy Alto Grado de Marginación de los Municipios de Mezquitic y Bolaños. A continuación, se describe cada una de las modalidades:

- **Atención a Bancos de Alimentos:** El SEDIF transfiere un apoyo económico a los bancos de alimentos que operen el proyecto; estos, a su vez realizan acciones como la entrega de canastas alimentarias a personas en situación de vulnerabilidad que, por alguna razón, no formen parte del padrón de beneficiarios de otros programas del SEDIF. Esto logra ampliar el alcance de la atención a personas con carencia alimentaria en el estado de Jalisco.
- **Fortalecimiento de Promotoría:** El SEDIF transfiere un apoyo económico a los SMDIF de Mezquitic y Bolaños, con el cual ellos contratan personal para realizar promotoría de los Programas de Atención Alimentaria del SEDIF. Entre las acciones que los promotores deben realizar se encuentran, el levantamiento y focalización de beneficiarios en localidades de alto y muy alto grado de marginación, con lo cual se busca mejorar la cobertura de los programas en estas localidades.

Para ambas modalidades, las acciones que se lleven a cabo se reflejarán en la mejora de la salud y bienestar general de la población beneficiaria, además de un impacto positivo en su conocimiento en materia de nutrición, con la impartición de los talleres de orientación alimentaria que serán implementados por el personal de los SMDIF y Bancos de Alimentos según corresponda.